

**MARÍA BELÉN BARTOLI**

# **ESPIADOS**

**UN AGENTE:  
MARCELO D'ALESSIO**

**UN JUEZ:  
ALEJO RAMOS PADILLA**

**EL PODER  
ARGENTINO,  
EN JAQUE**

**PRÓLOGO DE  
SANTIAGO O'DONNELL**



**E**STA HISTORIA EMPIEZA CON UN FALSO ABOGADO, falso agente de la DEA, falso contador y falso agente del servicio de inteligencia argentino. Pero ese es solo el comienzo. Resulta que este falso todo tiene contactos muy reales y muy valiosos en la justicia, el aparato de inteligencia local e internacional y los principales medios de comunicación del país. Y que el falso todo usa esos contactos, y la información que esos contactos le proveen, para ejercer su oficio de extorsionador y traficante de influencias. A la cuarta, quinta extorsión alguien lo graba alardeando de su amistad con un conocido influyente periodista y reuniéndose con un poderoso fiscal en pleno veraneo.

Desenmascarado, el falso todo se monta en la grieta y se declara una víctima del kirchnerismo. Y el coro de fiscales, jueces, legisladores, periodistas, la exministra de Seguridad y luminarias varias que trataban con el falso todo cantan la misma canción, pero por las dudas dejan de atenderle el teléfono.

Este libro es una gran historia contada por una periodista que tuvo un acceso privilegiado al juez, al expediente y al juzgado de Dolores y que usó ese privilegio para desandar una trama de suspenso que nada tiene que envidiarle a las mejores novelas del género. Una historia tan falsa como verdadera, tan argentina como universal. Un falso todo (Marcelo D'Alessio), de vínculo verdadero con un periodista (Daniel Santoro) y un fiscal (Carlos Stornelli). Un juez (Alejo Ramos Padilla) que los investiga. Una grieta. Un Poder Judicial partido en dos. Un presidente (Mauricio Macri) que quiere frenar la investigación. Una red de espionaje al descubierto. Mentiras verdaderas, jugarretas baratas, movidas de alta política, fallos a medida, presiones, amenazas, vértigo y traición. Una novela de no ficción que está pasando ahora, en Argentina, que atraviesa nuestras vidas y nos obliga a optar entre ver o no ver lo que no queremos aceptar.

(Del prólogo de **Santiago O'Donnell**)



**María Belén Bartoli** Nací el 9 de enero de 1988 en La Plata. Soy licenciada en Comunicación Social de la UNLP y locutora nacional. Realicé un posgrado en Opinión Pública y Comunicación Política en FLACSO. Trabajé en diferentes canales de Tv, diarios, radios y portales web del país. Actualmente soy corresponsal en Casa de Gobierno para *El Destape*. Si te gustó mi libro, mandame tus comentarios por twitter: [@mbbartoli](https://twitter.com/mbbartoli).

María Belén Bartoli

# **Espiados**

Un agente: Marcelo D'Alessio.

Un juez: Alejo Ramos Padilla.

El poder argentino, en jaque

Prólogo: Santiago O'Donnell

 Peña Lillo  
 Ediciones Continente

# Índice

Cubierta

Sobre este libro

Sobre María Belén Bartoli

Portada

Índice

Dedicatoria y agradecimientos

Prólogo

Introducción

Capítulo 1. El inicio de la causa en el Juzgado Federal de Dolores

    Camino a Dolores

    Quincenas de subrogancias

    El comienzo de la causa

    Las extorsiones durante enero

Capítulo 2. ¿Quién es Marcelo Sebastián D'Alessio?

    Un bagayero

    El Centeno de PDVSA

    El ablande

    La seguridad mediática

Capítulo 3. El tuit de Carrió y los “anónimos” en

Comodoro Py

    Secreto de sumario

    El día del allanamiento

Un traficante por los juzgados  
De Guillermo Coppola a Leonardo Fariña  
Comodoro Py I: a confesión de parte, relevo de pruebas  
Capítulo 4. El cuarto poder movió sus fichas  
La segunda fue la vencida  
El partido en el cuarto poder  
La indagatoria  
El secreto que no fue  
Capítulo 5. Operación Fantino  
Más detenciones  
¿Quién da más?  
Comodoro Py II: Estos son mis principios... si no le  
gustan, tengo otros  
Las cajas del Congreso  
Operación Fantino  
Es la política  
13 de marzo  
Un pequeño brindis  
Y sí, es la política  
Un fatídico minuto y medio  
Capítulo 6. La “merca” de Marcelo D’Alessio  
La “merca” de D’Alessio  
Un vende fruta  
El último que apague la luz  
A 43 años del golpe  
El mérito de ser primero  
Capítulo 7. Un sinfín de errores políticos  
Sin fuentes para Cifuentes  
La teoría de la ubicuidad  
Capítulo 8. Una historia con sabor malvinesco  
Pesos pesados  
Contados  
Capítulo 9. El fiscal que pecó de “chorlito”

El nexa que faltaba  
La mafia que extorsiona a la mafia  
Capítulo 10. Nuevos presos de la causa  
La información es poder  
Un paso más hacia su nómina  
Inadmisible  
“Caí como un chorlito”  
Una nueva obsesión: ser arrepentido  
Capítulo 11. Alejo Ramos Padilla y Cristina Fernández de  
Kirchner  
Puf, puf  
Competir o no competir, esa es la cuestión  
Líder  
Los encuentros entre Alejo Ramos Padilla y Cristina  
Fernández  
El respaldo que esperaban desde Dolores  
Espionaje político y empresarial  
Honorarios pagados con un Audi  
Capítulo 12. El “Operativo Puf”  
Rebelde, pero no tanto  
El “Operativo Puf” en los medios de comunicación  
El nacimiento del “Operativo Puf”  
La gota que rebalsó el vaso  
Capítulo 13. Un watergate argentino  
La fórmula  
La historia se repite  
Capítulo 14. Dos pesos pesados  
Pesos pesados: Bonadio vs. Ramos Padilla  
Capítulo 15. El procesamiento de Daniel Santoro  
La espontaneidad del espía  
¿Quién es el único periodista procesado?  
RR. PP  
Lavar información

Capítulo 16. 11 de agosto de 2019

Del espionaje al cuarto poder

Capítulo 17. La tecnología dentro del espionaje

Procesado

Claudio Bonadio vs. Alejo Ramos Padilla

La tecnología al servicio del espionaje

Capítulo 18. La declaración de Carlos Stornelli

Montoto, De la Cárcova y Bonadio

¿2 x 1?

Siempre fue la política

Bajo juramento

La reunión de Pinamar

Capítulo 19. El juicio de Juan Ignacio Bidone

Un fiscal menos

Un falso arrepentido

Se cayó el castillo de naipes

Capítulo 20. Un tótem en las Islas Malvinas

Una vela roja y un tótem escondido en Malvinas

Una muerte anunciada y un fiscal apercebido

Gas Natural Licuado: episodio III

La pandemia del coronavirus

Juicios orales

Capítulo 21. Grupo Buenos Aires

Salvar las apariencias

Más espionados

Aquí no ha pasado nada

Nuevas denuncias

Marcha de la bronca

Capítulo 22. Las bases AMBA

Puf, Puf: Episodio II

Las bases AMBA

Unidos y organizados

El hombre a cargo

Capítulo 23. El espionaje dentro de la AFA

Lionel Messi y la Selección Argentina

Turismo Carretera

Los últimos esfuerzos

La “inteligencia” de Pettigiani

Capítulo 24. Gustavo Arribas y Silvia Majdalani

procesados

La Turca y el escribano procesados

Las elecciones 2017

Quilmes y La Plata

Santiago Maldonado

El delegado que prendió fuego todo

Cooperativas, mutuales y los comedores que le  
interesaban a “la casa”

Capítulo 25. Conclusiones

En suspenso

Créditos

Otros títulos de esta editorial

“El cuarto poder está constituido en la actualidad por las grandes empresas periodísticas que son, primero empresas, y después prensa. Se trata de un negocio como cualquier otro que para sostenerse debe ganar dinero vendiendo diarios y recibiendo avisos. Pero el negocio no consiste en la venta del ejemplar, que generalmente da pérdida: consiste en la publicidad. Así, el diario es un medio y no un fin, y la llamada ‘libertad de prensa’, una manifestación de la libertad de empresa a que aquella se subordina, porque la prensa es libre solo en la medida que sirva a la empresa y no contraríe sus intereses”.

Arturo Jauretche

## Dedicatoria y agradecimientos

A mi mamá y mi papá, quienes me acompañan sin claudicar ante nada ni nadie.

A mi nono y nona: donde quieran que estén los extraño cada día de mi vida.

A mi hermano, hermana, cuñado y cuñada por acompañarme y hacerme reír siempre.

A mis sobrinos, por ser los amores más puros que conocí.

A Estefi, por haber leído el libro y preguntarme cómo iba en días en que creía que nunca terminaría este desafío.

A mis amigas y amigos, que se entusiasmaron con el proyecto y me felicitaron cuando casi a los gritos les di la buena nueva de haber terminado el libro.

A todos los que creen en mí y ven un potencial laboral del que no soy consciente; gracias.

## Prólogo

Esta historia empieza con un falso abogado, falso agente de la DEA, falso contador y falso agente del servicio de inteligencia argentino. Pero ese es solo el comienzo. Resulta que este falso todo tiene contactos muy reales y muy valiosos en la justicia, el aparato de inteligencia local e internacional y los principales medios de comunicación del país. Y que el falso todo usa esos contactos, y la información que esos contactos le proveen, para ejercer su oficio de extorsionador y traficante de influencias. A la cuarta, quinta extorsión alguien lo graba alardeando de su amistad con un influyente periodista y reuniéndose con un poderoso fiscal en pleno veraneo.

Desenmascarado, el falso todo se monta en la grieta y se declara una víctima del kirchnerismo. Y el coro de fiscales, jueces, legisladores, periodistas, la exministra de Seguridad y luminarias varias que trataban con el falso todo cantan la misma canción, pero por las dudas dejan de atenderle el teléfono.

Entra en acción un juez de Dolores, hijo de la democracia y la primavera alfonsinista, admirador confeso de las Madres de Plaza de Mayo y los excombatientes en las islas Malvinas. El juez de Dolores mete preso al falso todo y procesa al influyente periodista y al poderoso fiscal. Y de paso avanza sobre una red estatal de espionaje interno del cual el falso todo es un miembro conspicuo pero inorgánico. Después de secuestrar innumerables carpetas y

archivos con investigaciones de políticos oficialistas y opositores, magistrados, periodistas y empresarios, el juez de Dolores procesa al jefe y a la subjefa de inteligencia del gobierno anterior por haber armado y manejado esa red de espionaje interno ilegal.

Los contactos del falso todo lo acusan al juez de usar la causa para hacer política y tratan de arrancarle el caso para mandarlo al fuero más político de todos, donde no casualmente atiende el poderoso fiscal de trato asiduo con el falso todo. Mientras tanto, una runfla de espías, contraespías, miserables y alcahuetes desfila por el juzgado de Dolores. Y el mismísimo entonces presidente de la Nación profundiza la grieta al ordenar una investigación del juez de Dolores. La investigación no llega a ningún lado porque no es un crimen caerle mal a un presidente.

Las extorsiones, el tráfico de influencias y demás crímenes y pecados del falso todo quedan ampliamente probados por el juez de Dolores. Hasta sus requeteconocidos fiscal y periodista lo denuncian por estafa. El mitómano charlatán falso todo quiere convertirse en arrepentido, pero sin entregar a sus amigos. El juez de Dolores no compra y ahí sigue el falso todo, preso y abandonado hasta el día de hoy.

En cambio, el influyente periodista y el poderoso fiscal zafan. Siguen trabajando de fiscal y de periodista, cubriendo temas de gran importancia institucional. En un caso, las instancias superiores al juez de Dolores y, en el otro caso, el propio juez determinan que no se pudo acreditar que el periodista y el fiscal estuvieran al tanto de las actividades extorsivas del falso todo. Mucho menos que hayan compartido los beneficios económicos de dichas extorsiones. Queda claro que la información que les proveyó el falso todo, tanto la información falsa como la

verdadera, tanto la legítima como la ilegalmente obtenida, fue de gran utilidad para el periodista y para el fiscal. Pero el falso todo negó que el fiscal y el periodista fueran sus cómplices y el juez de Dolores no encontró elementos suficientes para poder contradecirlo.

Es que en el mundo de los espías y los extorsionadores es muy fina la línea entre víctima y cómplice. En el mundo del periodismo, si la información es buena, no importa que la fuente sea mentirosa. Pero, si la información es mala, tendenciosa, fabricada, incompleta, guionada, entonces el periodista queda pegado. El mundo de la Justicia no es muy diferente.

El falso todo existe por una razón. Por lo general, los poderosos necesitan que alguien les haga el trabajo sucio porque mancharse significa perder poder. Entonces se valen de personajes que fabulan, que chapean, que no figuran en ningún lado. Los falsos todo existen, son serviciales y muy requeridos porque cuando quedan al descubierto es fácil despegarse diciendo que todo fue una gran mentira.

Pero queda la historia. Una gran historia contada por una periodista que tuvo un acceso privilegiado al juez, al expediente y al juzgado de Dolores y que usó ese privilegio para desandar una trama de suspenso que nada tiene que envidiarles a las mejores novelas del género. Una historia tan falsa como verdadera, tan argenta como universal. Un falso todo de vínculo verdadero con un periodista y un fiscal. Un juez que los investiga. Una grieta. Un Poder Judicial partido en dos. Un presidente que quiere frenar la investigación. Una red de espionaje al descubierto. Mentiras verdaderas, jugarretas baratas, movidas de alta política, fallos a medida, presiones, amenazas, vértigo y traición. Una novela de no ficción que está pasando ahora,

en Argentina, que atraviesa nuestras vidas y nos obliga a optar entre ver o no ver lo que no queremos aceptar.

Santiago O'Donnell

## Introducción

Este libro se centra en la única causa de espionaje ilegal que llevó adelante el juez de la ciudad de Dolores Alejo Ramos Padilla, durante los años 2019 y 2020 en Argentina. La investigación realizada se enmarca en el contexto social, cultural, económico y político que vivió el país durante esos turbulentos 24 meses.

La causa judicial posee un *watergate* en sí mismo y revela la aplicación del *lawfare* al extremo, lo que permite avizorar que, detrás del espía Marcelo Sebastián D'Alessio, estuvieron otros sectores y hasta hubo intereses internacionales para permear y debilitar el sistema democrático argentino.

Fue tal el cimbronazo de la denuncia que entre las consecuencias y ramificaciones derivaron allanamientos en countries, un pedido de *jury* político contra Ramos Padilla, polémicas declaraciones del entonces presidente Mauricio Macri, repudios de organismos internacionales, debates en el Congreso Nacional, declaraciones de periodistas en el Juzgado, fiscales suspendidos, fiscales citados, víctimas y arrepentidos; innumerables debates en los medios de comunicación y redes sociales, y un sinfín de reproches en Balcarce 50. ¿Qué más podía pasar? De todo, esto es Argentina y lo relatado fue solo el comienzo de la historia.

\* \* \*

Su corazón bombeaba sangre con una fuerza inusitada. Tenía las pupilas dilatadas. Una gota de sudor recorrió el entorno de su cara hasta caer y fundirse con las otras gotas en el piso del Juzgado. Pensaba una y mil veces cómo salir de un escenario que, en su interior, nunca imaginó que podía ocurrir. Balbuceaba palabras y negaba con la cabeza. Estaba sentado en una ordinaria silla, con las manos y antebrazos apoyados sobre una mesa, mientras su rodilla derecha revelaba el estrés arrastrado de los últimos días y se movía sin parar.

Si bien era un amplio despacho que tenía las ventanas abiertas que dejaban entrar el cálido viento del verano, un vacío rodeaba todo su ser. Intentó contraatacar usando el poco poder que aún conservaba.

Por eso, cuando le tocó hablar el 16 de febrero de 2019, creyó erróneamente tener la llave para salir airoso de una asfixia agobiante:

—Doctor, yo le digo, le puedo detallar tres o cuatro operaciones y hacer caer a este gobierno, se va todo a la mierda si hablo. *Se cae Macri, se caen todos*; déjeme salir de acá, solamente le pido eso. Déjeme salir y cuento todo.

Tras haber emitido esas cuatro oraciones, miró al juez del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Dolores Alejo Ramos Padilla, quien estaba sentado del otro lado del mostrador. En el rostro del magistrado no había indicios de transpiración ni de temor.

Este lo escuchó atentamente, respiró, dejó que unos silenciosos segundos murieran en ese instante y respondió:

—Señor, *esto no es Comodoro Py*.

A Marcelo Sebastián D'Alessio le bastó esa contundente plegaria para darse cuenta de que estaba viviendo la peor de sus pesadillas. El infierno que tantas víctimas vivieron

producto de sus operaciones le había llegado. El calvario recién comenzaba...

## CAPÍTULO 1

### El inicio de la causa en el Juzgado Federal de Dolores

Era el último día del año. Las tapas de los diarios y los medios nacionales plateaban noticias acordes al contexto: “Casi 230 mil turistas visitaron Mar del Plata durante el fin de semana”; “La Plata: esta noche se realiza la tradicional quema de muñecos”. También había notas que detallaban cómo iba a comenzar el año entrante: “El 2019 arranca con aumentos en trenes, colectivos y agua. De acuerdo a las disposiciones del Gobierno, a partir del 12 de enero, habrá un nuevo cuadro tarifario. Serán una serie de ajustes del 48,5 % que comenzarán a aplicarse en numerosos servicios públicos, de manera escalonada. Los pasajes de trenes y colectivos del área metropolitana de Buenos Aires sufrirán incrementos en el primer trimestre. Así el pasaje se irá de \$13 a \$15 el 12 de enero; el 15 de febrero a \$16,5 y en marzo a \$18”.

El lunes 31 de diciembre de 2018 fue el último año nuevo que el misterioso y desconocido Marcelo Sebastián D’Alessio pasó con su familia. Lo celebró con su esposa María Valentina Oettel, alias “Valeka”, y sus dos hijos, L. y V.<sup>1</sup>, en las paradisíacas playas de Tulum, México.

Uno de los fiscales más importantes de Argentina, Carlos Ernesto Stornelli, lo hizo en su modesta casa de Pinamar y a las doce de la noche brindó mirando a los ojos a su pareja, Florencia Antonini Modet. Entre los distintos mensajes que recibió esa jornada, se tomó unos minutos para responderle a D'Alessio, el hombre que, aún sin saberlo, gozaba de los últimos días de libertad.

El reconocido periodista y jefe de la sección de policiales del diario *Clarín* Daniel Pedro Santoro festejó el comienzo de un nuevo año con su familia y padres, como lo hace cada 31 de diciembre. La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich Luro, también lo pasó con sus seres más queridos. Hace más de 20 años que convive con el abogado y periodista Guillermo Yanco. En su faceta humorística, solapada en apariencias, envió mensajes y videos durante las fiestas. Al igual que Stornelli, dedicó una misiva a su estimado y querido amigo, Marcelo Sebastián D'Alessio.

En cambio, el empresario y chacarero, Pedro Etchebest Rodríguez, agobiado por las últimas 72 horas que había vivido, decidió no viajar a la casa de sus hijos, y se quedó en Recoleta con Victoria, su esposa. El 29 de diciembre el hombre, que también fue guitarrista de Roberto Goyeneche décadas atrás, había tomado la drástica decisión de grabar las conversaciones que había empezado a mantener con Marcelo D'Alessio. El misterioso hombre se presentaba como espía, y en su figura pública se disfrazaba de abogado y especialista en narcotráfico. Este se había comunicado por primera vez con Etchebest el 28 del mismo mes. Hacía años que no entablaban diálogo.

Cuando Pedro Etchebest leyó los primeros mensajes se sorprendió al saber que el destinatario era el personaje con el que se había cruzado en un par de oportunidades allá por 2013, en la empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA).

En 2014 también lo vio varias veces en la coqueta oficina de Puerto Madero que el chacarero ocupó algunos meses. Ese año, Etchebest había subalquilado parte del espacio del cuarto piso del edificio de la calle Alicia Moreau de Justo 1150 a Ricardo Bogoliuk y Aníbal Degastaldi, dos miembros retirados de las fuerzas policiales que hacían tareas de inteligencia y seguridad. Compartieron secretaria y baño. Pedro iba pocas horas a la semana y fue en ese espacio que se cruzó al espía, quien visitaba a los otros dos miembros de la oficina y además tenía su propio lugar en el segundo piso. Eran vecinos edilicios.

El primer whatsapp que D'Alessio le envió a Etchebest fue el último viernes del año a las 13:59: "Buen año querido Pedro...Dios existe...Cuando quieras llamame!!!...Tema Campillo. De pedo estoy en el lugar indicado!!"<sup>2</sup>. Al recibir el mensaje, el chacarero lo leyó y no lo entendió. Quedó desorientado e intrigado a la vez. Le respondió y, luego de algunos intercambios escritos, el diálogo pasó a los audios. El misterio comenzaba a dilucidarse. En uno de los mensajes orales, D'Alessio le confesó que había un "problema muy grave", ya que el arrepentido Juan Manuel Campillo lo había involucrado en la causa conocida públicamente como "Causa de los Cuadernos". Según este testigo, Etchebest había sido su cajero.

Juan Manuel Campillo fue ministro de Hacienda de la provincia de Santa Cruz en los años en que los Kirchner gobernaron dicha provincia, y además fue un hombre muy cercano al expresidente Néstor Kirchner. En febrero de 2018, una reconocida abogada y opositora políticamente al modelo "Nacional y Popular", Florencia Arietto, lo denunció por lavado de dinero.

Además de dicha denuncia, Campillo estaba siendo investigado en el marco de la Causa de los Cuadernos que

comenzó en 2018, luego de que el periodista de *La Nación* Diego Cabot recibiese “una bolsa” de una fuente de información que en su interior contenía ocho cuadernos marca Gloria<sup>3</sup>. Los mismos poseían datos muy precisos sobre presuntos pagos de sobornos de funcionarios que integraron el Ministerio de Planificación Federal, durante los mandatos de la expresidenta Cristina Fernández. El autor de esos manuscritos fue Oscar Centeno, chofer de Roberto Baratta, exsecretario de Coordinación de Planificación Federal dependiente del ministerio de Planificación Federal, a cargo de Julio De Vido. El hombre que conducía a dirigentes políticos afirmó ante la Justicia haber escrito los cuadernos.

Por ello, cuando el espía D’Alessio le deslizó a Pedro Etchebest que podía estar involucrado en una de las causas de corrupción que mayor cobertura le daban los principales medios de comunicación, el espanto y asombro lo llevaron a seguir enviándole mensajes. Marcelo Sebastián, el hombre que decía estar “de pedo, en el lugar indicado”, estuvo rápido de reflejos y le envió capturas de pantalla que mostraban un diálogo directo con el mismísimo fiscal de la investigación de la Causa Cuadernos, Carlos Ernesto Stornelli.

Fue entonces cuando los alertas de Etchebest se encendieron por completo. Además, el espía le siguió enviando información que parecía ratificar su cercanía con el funcionario del Ministerio Público Fiscal, e incluso le adelantó que el próximo 8 de enero se reunirían en el exclusivo parador CR de la ciudad balnearia de Pinamar. Sin anticipar los motivos por los cuales Marcelo Sebastián D’Alessio le había escrito al empresario con el que hacía años no se veían, también le envió una nota del portal *Infobae* en la que detallaba cómo había sido la detención

del exministro de Hacienda de Santa Cruz, Juan Pablo Campillo, quien, entre gallos y medianoche, pasó a ser un arrepentido con una supuesta memoria selectiva para mencionar a ciertas personas.

Ante la situación, Etchebest acudió a Edgardo José Nigro, su abogado y amigo de toda la vida. La reaparición del misterioso abogado y especialista en narcotráfico Marcelo Sebastián D'Alessio le generaba un sinfín de preguntas que todavía no podía responder.

Su asesor letrado lo incentivó a dar el primero de muchos pasos: debía grabar las charlas y obtener así la primera prueba fáctica y real de lo que era, hasta ese momento, una mera extorsión en curso. Por eso, cuando comprendió que el diálogo del 28 de diciembre no era de cortesía ni mucho menos, el 31 del mismo mes, cuando Marcelo Sebastián se volvió a contactar, Pedro Etchebest tomó el celular de su esposa y, a través de un simple programa de grabación, apretó *rec*, y los diálogos que le ponían los pelos de punta quedaron guardados en el teléfono Samsung de Victoria.

Por su parte, el titular del Juzgado Federal N° 1 de Dolores, Alejo Ramos Padilla, celebró el año nuevo en el mismo lugar y con las mismas personas que lo suele hacer para esa fecha: con sus primos en Santos Lugares. El magistrado tiene un doble festejo ya que el 30 de diciembre celebra su cumpleaños. Sin embargo, en los últimos veranos no festejó su natalicio, producto de haber vivido una serie de hechos un tanto desafortunados.

En 2015, por ejemplo, podría haber hecho una fiesta por sus cuatro décadas de vida, pero aquel 22 de diciembre fue noticia por haber sido el hombre que, mediante una medida cautelar, frenó las designaciones de Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti para ser jueces de la Corte Suprema. El

entonces presidente, Mauricio Macri, su jefe de Gabinete, Marcos Peña Braun, y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, firmaron el decreto 83/2015<sup>4</sup> que, bajo el amparo del artículo 99 de la Constitución Nacional, designaban los dos nuevos miembros en el máximo tribunal del país. La medida nunca se concretó. La cautelar de Ramos Padilla tildaba al decreto de ser “arbitrario y abusivo”, lo que le costó quedar públicamente en la vereda de enfrente del flamante gobierno. Hacía doce días que Macri había jurado como Presidente y ya tenía un primer traspie en la justicia. “Ya se ha mandado varias”<sup>5</sup>, dijo el jefe de Estado años después en una entrevista televisiva al ser consultado por el juez en cuestión.

La Noche Buena del mismo año, la desconocida ciudadana María Elena Wherli afirmó ser la nieta de María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani, fundadora y una de las presidentas de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Wherli se presentó por segunda vez en la Fundación “Clara Anahí”, un espacio de Derechos Humanos dedicado, entre otros objetivos, a la búsqueda de los nietos y nietas nacidos durante la última dictadura militar argentina.

En junio de 2015 se había confirmado, mediante un análisis de sangre, que María Elena Wherli no era “Clara Anahí”, es decir, la nieta de “Chicha”. Pero la mujer insistía con su identidad. Alejo Ramos Padilla se había enterado de la noticia por los medios de comunicación y sabía que algo no andaba bien. ¿Por qué era tan importante este hecho para el juez?

Para el magistrado, Chicha Mariani fue su abuela. Desde muy chiquito, la familia Ramos Padilla se compenetró con la lucha de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, y eso hizo que Alejo la adoptara como tal. Su padre, Juan Ramos Padilla, fue uno de los “jueces de la democracia” en la

época de los 80 y peleó en cada juzgado para que la justicia llegara a las mujeres de pañuelos blancos que dejaron como legado simbólico sus caminatas por Plaza de Mayo cada jueves.

De hecho, en el despacho que el magistrado tenía en Dolores, había marcas y huellas de ellas en varios rincones. Desde un pañuelo blanco enmarcado en un cuadro de madera con fondo verde -presente que Chicha le dio el día de su jura- hasta una estampita del guerrillero "Che" Guevara que le obsequió Hebe de Bonafini. Por resguardo, a los pocos meses que comenzó la investigación de espionaje, el juez quitó su pañuelo blanco y lo colgó en un pequeño estudio que poseía en su casa en Chascomús.

El 24 de diciembre de 2015 cuando Alejo Ramos Padilla encendió el televisor y vio que otra vez María Elena Wherli insistía con ser Clara, la noticia le olió mal desde el principio e inmediatamente llamó a Chicha. Sabía que, de haber sido cierto, jamás se habría enterado de esa manera. También habló con su hermano, Juan Martín, periodista y militante de los Derechos Humanos. Durante la Navidad, y cuando el hecho ya era noticia en todo el país, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad de Argentina (CONADI) solicitó que, a través del Banco Nacional de Datos Genéticos, se realizara un nuevo estudio de ADN. El 28 de diciembre se conoció el resultado: dio negativo.

\* \* \*

El mismo año, el magistrado de Dolores estaba finalizando su subrogancia en el Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca. Había tomado el cargo desde el 26 de junio hasta el 31 del doceavo mes, fecha en que puso punto final a su accionar. Por eso, el miércoles 30 de diciembre, en vez

de haber festejado sus 40, el magistrado durmió gran parte de la jornada y procesó los últimos diez días de su vida.

Los cumpleaños y fiestas de los años 2016 y 2017 acontecieron sin mayores sobresaltos junto a su esposa e hijos. El 30 y 31 de diciembre de 2018 fueron los últimos días de tranquilidad en la vida de los Ramos Padilla. Para 2019, el juez tenía objetivos que no fueron ni por asomo los que consiguió. En su carrera dentro del sistema judicial, había concursado para ocupar el Juzgado Federal N° 1 de La Plata que tiene a cargo los procesos electorales de la provincia de Buenos Aires. Si bien no tenía esperanzas de que, en caso de ganar, el gobierno de turno lo nombrara, sí le interesaba volver a Capital Federal, donde su familia está radicada. El brindis de esa noche también deseó que el año entrante impar pudiera terminar su tesis doctoral sobre Malvinas, que aún tiene inconclusa.

## Camino a Dolores

El primer pueblo de la provincia de Buenos Aires no supera los 30 mil habitantes. Transitando unas trece cuadras por la avenida de acceso, Lamadrid, y doblando justo en avenida Buenos Aires, vaya casualidad si la habrá, se encuentra el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Dolores. El lugar está revestido con piedras en el exterior y la puerta posee un marco de madera. La entrada es custodiada por un lugareño policía.

Hay un único y primer piso donde funciona el tribunal. Subiendo los 19 escalones de mármol, una pequeña ventana hace las veces de mesa de entradas. En términos judiciales, el Juzgado carecía de peso e importancia, solo manejaba delitos menores en cualquiera de los 15 partidos en los que tiene jurisdicción. Los flashes no estaban ahí. No

había notoriedad, actualidad ¿de qué y sobre qué? cercanía de lugar, sí solo para los y las dolorenses. ¿Personalidades de relevancia? Ninguna ¿Polémicas? Negativo.

La mesa de entradas forma parte de una fotografía más grande. Si bien es lo primero que se ve, hacia la izquierda se forma un pasillo de no más de cinco metros de largo que solo tiene como mueble de utilería un banco negro sin respaldo para esperar a ser atendido. Con no más de cuatro plafones, la iluminación de este se circunscribe en no generar sombras en el estrecho lugar, en el cual el tránsito es el típico del de cualquier juzgado. Puertas que se abren, puertas que se cierran. Saludos de cortesía y conversaciones netamente jurídicas.

La imagen se completa con tres puertas. Detrás de una de ellas está la investigación en curso que despertó el interés de la política nacional e internacional, de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), de los que quedaron en la ex Secretaría de Inteligencia (SIDE), de la embajada norteamericana, del gobierno que ejerció el poder entre 2015 a 2019, del gobierno anterior a ese, del actual gobierno, de los agentes que realizan contraespionaje en el país, del más alto poder judicial argentino, de jueces y fiscales, de los medios de comunicación, de los empresarios que forman parte de esos medios y los que no, de varios sindicalistas, de organismos de derechos humanos y de las fuerzas de seguridad, entre otras entidades.

A partir de febrero de 2019 el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Dolores sería noticia nacional por varios meses, producto de la mega causa de espionaje ilegal que por momentos roza la mejor de las ficciones. Es que ni el más sobresaliente productor o productora de series de Hollywood podría encontrar una mejor historia que la causa FMP 88/2019.

## Quincenas de subrogancias

El primer mes del año no fue de ocio ni de arena ni de sol. A pesar de estar en feria judicial, el Juzgado de Dolores continuó con movimientos de expedientes. A diferencia de otras fiscalías, dicha dependencia abarca gran parte de la costa bonaerense, por lo que, durante el verano, cuando un porcentaje bastante importante de la población vacaciona en la Feliz y alrededores, inevitablemente aumentan los delitos, contravenciones, multas y operativos de seguridad. La intervención judicial es requerida.

Del primero al quince de enero, el magistrado del Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea, Bernardo Bibel, subrogó a Ramos Padilla en Dolores. El juez saliente vacacionó con su familia. La segunda quincena se invirtió la ecuación y Alejo Ramos Padilla trabajó con un secretario penal, un empleado de esa secretaría, un prosecretario civil y un agente administrativo. Un total de cinco personas para recibir las causas de Dolores y Necochea. Al poseer el *know how*<sup>6</sup> para responder a las distintas contingencias, producto de haber pasado varios veranos en el Juzgado, el funcionamiento con el mínimo de personal respondía acorde a las exigencias. No era fácil sorprender a cualquiera de los dos jueces con las infinitas situaciones que podían generarse en esos calurosos días.

El último lunes de aquel enero el servicio meteorológico pronosticó un día inestable para los porteños y porteñas, con una máxima que superaría los 30°. Estaría húmedo y se preveía una posible ola de calor que nunca llegó. En cambio, en Dolores amaneció agradable con 22° que luego treparon a los insoportables 34°. La tranquilidad del pueblo

irrumpió con la visita de un hombre de unos 70 años al Juzgado Federal de Primera Instancia.

## El comienzo de la causa

A Pedro Etchebest Rodríguez le gusta manejar despacio, por lo que tardó un poco más de cuatro horas en llegar a Dolores desde Capital Federal. El empresario y chacarero que por los 90 compró unos campos en la provincia de Buenos Aires quiso poner punto final a las extorsiones de Marcelo Sebastián D'Alessio. Su amigo y representante legal, José Nigro, no había podido acompañarlo, así que los 300 kilómetros los transitó en soledad. Llevaba en sus espaldas una angustia que lo había consumido durante 30 días. ¿Qué iba a pasar? ¿Iba a ser el final? ¿Conseguiría paz? ¿Volvería a tener las riendas de su vida? No escuchó radio, prefirió el silencio que acompaña el andar de la ruta.

Pensó en Victoria y en sus dos hijos, Matías y Pedro Gastón. Incluso, uno de ellos había estado presente aquel 8 de enero en el balneario CR de Pinamar. Esa jornada, previo arreglo que había realizado Julieta, la secretaria de D'Alessio, Pedro Etchebest fue trasladado desde su casa hasta la vivienda del barrio Saint Thomas Este de la localidad de Canning, donde el hombre con contactos en todos los ámbitos los esperaba para emprender viaje. Por esos días, el espía, al ver que estaba algo escéptico a creer que podía tener acceso directo a la Causa Cuadernos y que uno de los arrepentidos podía nombrarlo si no abonaba una importante cantidad de dinero, lo llevó a la ciudad balnearia que elige la dirigencia política y judicial para descansar durante el estío. Y así iba a ver con sus propios ojos quiénes eran los contactos con los que se regodeaba.

Tanto el viaje de ida como de vuelta en la Range Rover, patente AB 908 FA, fueron grabados por Pedro Etchebest. El chacarero ponía su iPhone en modo avión para no recibir llamadas, apretaba *rec* y guardaba su móvil en el bolsillo. En el balneario CR de Pinamar, Matías, uno de sus dos hijos, estuvo en la confitería, tomó fotos del encuentro y hasta filmó unos segundos. En esas imágenes, que forman parte de la investigación judicial, se pudo ver al espía D'Alessio vistiendo una remera manga corta color amarillo pastel, pantalón blanco y zapatillas Nike grises. El fiscal Carlos Stornelli, que era la persona con quien se iba a reunir el espía, llevaba una remera y short negros y ojotas, y durante unos minutos de las más de tres horas que duró el encuentro estuvo Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz Stiro, quien en ese entonces era intendente de Salta. El dirigente del norte argentino estaba vacacionando en el lugar, los reconoció a lo lejos y se acercó a saludarlos.

En ningún momento Pedro Etchebest Rodríguez compartió café con la dupla en cuestión, así como tampoco pudo escuchar la charla. Se limitó a ser un espectador del encuentro desde otra mesa. Ello le permitió observar la amistosa relación entre las partes; los veía sonreír y hablar fluidamente. En un determinado momento del encuentro, D'Alessio comenzó a tomar nota en una pequeña libreta marrón de símil cuero con la palabra "Orígenes" grabada sobre la tapa. A medida que las tazas de café y jugos de los dos hombres de poder se iban vaciando, Etchebest comprobó que nada de lo vivido era parte de un embuste, sino que era verosímil. Sus tan temidas presunciones se convirtieron en realidad.

Los primeros cuarenta minutos de la reunión que había comenzado a las 11 de la mañana fueron suficientes para comprender que, si no hacía algo, podía quedar preso de